



Lápiz



Borrador



Texto



Deshacer



Rehacer

GUAR.



ACTA DE JUNTA No. 003-2020

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAVERVAL S.A. , CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020.- En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Saucos IV, Bloque No. 20, Departamento No.402, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAVERVAL S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas, Señor CAVERO VALENCIA OSWALDO, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, el señor PINTO ROMERO LUIS ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, concurre también a la Junta, el señor Jorge Enrique Quezada Sánchez, en su calidad de Gerente General de la compañía, Preside la Sesión, el Señor CAVERO VALENCIA OSWALDO, y actúa como Secretario, el señor Jorge Enrique Quezada Sánchez, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta universal, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto del día que forma el orden del día, a saber: **1.- Aprobar la presentación de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.** - Por Secretaría se procede a leer el primer y único punto del orden del día, que dice: **1.- Aprobar la presentación de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.-** el señor Jorge Enrique Quezada Sánchez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía manifiesta que de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías se debe presentar los Estados Financieros de la compañía anualmente, y estos han sido revisados oportunamente por el en su calidad de Gerente General, y por todos los Accionistas, y coinciden en que están presentados razonablemente, por lo tanto solicitan la autorización de la Junta para la presentación de los mismos a esta entidad de Control. Para lo cual se somete a votación de los accionistas de este punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone que dicha autorización, sea comunicada por parte del señor Jorge Enrique Quezada Sánchez, en su calidad de GERENTE GENERAL, de **CAVERVAL S.A.**, al CONTADOR GENERAL, para que presente los estados financieros del ejercicio fiscal del 2019 a la Superintendencia de compañías. El Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.- La junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son : a) Lista de asistentes y números de acciones que representan.- b) Copia certificada del acta por la Secretaría de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las once horas, del treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, firmando para



Lápiz

Borrador

Texto

Deshacer

Rehacer

GUAR.



constancia los asistentes a la Junta. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de la COMPAÑIA CAVERVAL S.A., a la cual me remitiré en caso de ser necesario


Sr. Jorge Enrique Quezada Sánchez
SECRETARIO DE LA JUNTA

